

DAF



Municipalidad Metropolitana de Lima

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCION DE GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N° 159 - 2017  
09 AGO. 2017

LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 156 -2017 de fecha 03 de agosto 2017, se aperturó, el Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica para el ejercicio presupuestal 2017 de SERPAR LIMA, asignándose, el fondo de S/ 1,000.00 (Un Mil y 00/100 Soles), al Parque Zonal Cápac Yupanqui;

Estando a lo establecido por las Normas Generales de Tesorería 06 y 07 aprobada por la Resolución Directoral N° 026-80-EF/77.15 y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, es necesario designar al responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Zonal Cápac Yupanqui;

Con el Visto Bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a la señora YRIS MAFALDA SILVA MANTERO como responsable del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo – Caja Chica asignado al Parque Zonal Cápac Yupanqui de SERPAR LIMA,

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas N° 107 – 2017 de fecha 11 de mayo de 2017.

ARTICULO TERCERO.- El manejo del Fondo Fijo para Pagos en Efectivo - Caja Chica se hará en observancia de lo que establece la Directiva N° 006 -2016/SERPAR LIMA/SG/GAF/MML.

ARTICULO CUARTO.- La Gerencia de Administración y Finanzas, a través de sus dependencias es la encargada de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,



SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N°: SCD-165  
A: .....  
Para Conocimiento y fines cumple con  
Transcribir: .....  
N° ..... de Fecha 09 AGO 2017  
Atentamente.  
Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE  
Sub Gerente de Gestión Documentaria

DENNIS ALBERTO MORALES CARDENAS  
Gerente de Administración y Finanzas  
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
10 AGO. 2017  
RECIBIDO  
Firma:   
Hora: 09:47